RECTORADO
Coordinación
Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 381/2016

Pilar, 01 de diciembre de 2016.-

Señor/es
CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS
RUC Nº 2331062-6
Presente

Notifícole, que su empresa ha sido adjudicada en el Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 21/2016 para **"CONSTRUCCION DE DEPOSITO - PLURIANUAL"**, mediante Resolución N° 588/2016 de fecha 30 de noviembre de 2016.-

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar.-

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Recibí conforme.
01/12/2016.-
10:30.-

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Mello esq. Iturbe – Telefax: 0786-232511 - Pilar – Paraguay
E-mail: uocrectorado@gmail.com

UNP-UOC Nº 382/2016

Pilar, 01 de diciembre de 2016.-

Señor/es
SANCHEZ CONSTRUCCIONES
RUC Nº 2701362-6
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 21/2016 para **"CONSTRUCCION DE DEPÓSITO - PLURIANUAL"**, ha sido realizada mediante Resolución N° 588/2016 de fecha 30 de noviembre de 2016, a la Empresa:

- **CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS**, con RUC N° 2331062-6, Propietario Sr. Alberto Sosa Valenzuela.-

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar.-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Nelly D Espinoza.
1-12-016
hs: 10 y 30

UNP-UOC Nº 383/2016

Pilar, 01 de diciembre de 2016.-

Señor/es
CONSTRUTECH
RUC Nº 3694713-0
Presente

Notifícole, que la Adjudicación del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 21/2016 para **"CONSTRUCCION DE DEPÓSITO - PLURIANUAL"**, ha sido realizada mediante Resolución N° 588/2016 de fecha 30 de noviembre de 2016, a la Empresa:

- **CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS**, con RUC N° 2331062-6, Propietario Sr. Alberto Sosa Valenzuela.-

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar.-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Recibido
01/12/16